

Quito, 02 de octubre de 2017
Oficio No. SGCTYPC-DMPC-356

Sra. Elsa Mercedes Pasquel Manosalvas
Coordinadora
ASAMBLEA BARRIAL UNIDAD Y PROGRESO
Presente.-

Asunto: Inscripción de la información de Asamblea Barrial Unidad y Progreso

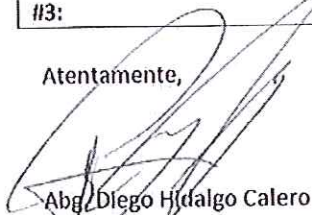
De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento vigente de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial Unidad y Progreso, ingresada con fecha 25 de agosto de 2017; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su Reglamento vigente.

Por lo antes mencionado, y tomando en consideración lo determinado en la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento vigente a la OM 102, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN:	Eugenio Espejo	FECHA DE LA SOLICITUD:	25 de agosto de 2017
PARROQUIA:	Comité del Pueblo	BARRIO:	Unidad y Progreso
ASAMBLEA BARRIAL:	Unidad y Progreso		
COORDINADOR (a):	Elsa Mercedes Pasquel Manosalvas	SECRETARIO (a):	Luis Miguel Chirán Armijos
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Elsa Mercedes Pasquel Manosalvas	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Luis Miguel Chirán Armijos
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Rosa Uvella Villagómez	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Israel Bonilla Ortiz

Atentamente,



Abg. Diego Hidalgo Calero
DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	Nombre	Sumilla
Elaborado por:	Soc. María Dolores Parreño	MDPM